

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Diario Católico de Noticias

Franko concertado
Apart.º 4 - Correos n.º 51
Dirección telegráfica
DEFENSOR
TELÉFONO
núm. 2614

Martes 11 de Julio de 1935

Redacción,
Administración
e Imprenta,
Ambrosio Morales,
número 6

Año XXXV.—Núm. 11.305

MADRID

De la industria

Desgraciadamente y dígame lo que se quiera por los cultivadores del roscil republicano, no corren buenos vientos para la industria en general, como tampoco son favorables para otras actividades de la que son factores principales la inteligencia y el trabajo. Como todos los años, casi desde su fundación, hemos estudiado en el presente, sirviéndonos de algunos de los datos de la Memoria recientemente dada a conocer a sus accionistas y al público por la Sociedad Española de Construcción Naval, el estado de esta industria en nuestra Patria; y de ese estudio no podemos deducir el juicio optimista que hemos formulado otras veces.

Cierto que han continuado en el Ferrol y en la Carraca los trabajos para la total habilitación y armamento de los cruceros «Canarias» y «Balears»; cierto, asimismo, que con la entrega a la Marina del destructor «Almirante Valdés» y mediante las pruebas efectuadas quedó una vez más evidenciado que aventaja éste buque por sus sobresalientes cualidades a los similares de otras Marinas; igualmente es exacto que están en curso los pedidos de material para un sumergible tipo «D»; que en Sestao se disponen convenientemente las cosas para la construcción de un buque de 8 000 toneladas con destino a la Transmediterránea y dos gángules para el puerto de Avilés y que se trabaja en la fabricación de motores Diesel para los buques «Campeche» y «Campero», de Campsa; que en Reinos sirven las últimas entregas de baterías de cañones antiaéreos y de costa; que Nervión que ha facilitado material ferroviario cuenta en la actualidad con pedido de la Compañía de los caminos de hierro del Norte para la construcción de diez trenes unidad eléctricos; todas estas obras y trabajos y algunos otros, como por ejemplo, el Canal de Experiencias Hidrodinámicas para modelos de buques construido en el Pardo evidencian los altos y positivos valores industriales y nacionales que la S. E. de C. N. representa.

Pero ellos no han sido suficientes (y con su rectitud acostumbrada, prenda de su gran solvencia así lo ha declarado oficialmente la propia entidad) para que la liquidación del ejercicio último no se haya hecho sin pérdida que monta 4.028.019,44 pesetas; de la cual pérdida han sido factores principales la legislación y atenciones sociales; la disminución del volumen de obras ejecutadas en los diversos talleres, que ha encarecido la que está en curso; la elevación del cambio internacional, que ha hecho subir el coste de los materiales; la continuada falta de construcciones navales, militares y material para el Ejército y la demora de una solución sobre comunicaciones trasoceánicas que llevarían aparejada la construcción de buques trasatlánticos tan necesarios a los talleres de la Constructora y a toda la industria nacional.

Es de creer que tal estado de cosas cambiará pronto y radicalmente habiendo en cuenta las manifestaciones que hizo en las Cortes el Jefe del Gobierno sobre la necesidad de que el país cuente con los medios para su defensa, para lo cual es indispensable que por las autoridades correspondientes se concreten los estudios que sobre construcciones navales y militares deben existir. Los grandes elogios que en visitas a determinados talleres de la S. E. de C. N. tributaron a esta el señor Presidente de la República y los Ministros de Marina y Obras Públicas permite creer y esperar fundadamente que ha de hacerse todo lo posible para que no decaiga esta industria que, en la entidad a que venimos refiriéndonos, ha nacionalizado totalmente los elementos que integran la misma con instalaciones que no tienen por qué envidiar a las similares más famosas del extranjero. A ello debemos añadir que al término ya las negociaciones para ultimar los contratos de construcciones de buques para Méjico es seguro que la Sociedad Española de Construcción Naval tendrá las más importantes adjudicaciones; por todo lo cual puede afirmarse que compensará sus pérdidas del último

Librería Católica del Sagrado Corazón

Gondomar 10 - Tel. 2365 - CORDOBA

ejercicio y continuará su historia que desde los puntos de vista técnico-industrial y patriótico constituye legítimo orgullo nacional.

MIGUEL PEÑALFLO

La virtud del silencio y el Doctor Maraño

D. Gregorio Maraño, médico eminente, diputado silencioso, catedrático y académico sin oposición, paladín de la Eugenesia y autor de interesantes estudios sobre la degeneración de Enrique IV, la timidez de Amiel, la fosforescencia erótica de D. Juan Tenorio, el «Tiroides» y otras novedades, ha pronunciado un discurso acerca de «los deberes» de actualidad en el Centro del Ejército y la Armada.

Uno de los deberes más trascendentales en el actual momento histórico es, según Maraño, cultivar la virtud del silencio.

Por algo se dijo que «al buen callar llaman Sancho» y puede decirse que al mal hablar llaman Bruno. Pero el silencio es virtud?

Pitágoras afirmó de él que era «oro» y la palabra «plata», pero yo—con permiso del gran filósofo—pienso que uno y otra son virtudes circunstanciales.

El que nada tiene que decir hará bien en callar, pero nunca merecerá por ello ser llamado virtuoso porque la necesidad no es virtud.

También debe enmudecer el histrión político que no predica con sano ejemplo, pero el sabio y el patriota están obligados a hablar, porque su palabra es siempre enseñanza fecunda, admonición sabia o consejo provechoso.

Maraño confiesa que él no habla de lo que no sabe. Alabamos su modestia, virtud rarísima cuando es sincera y decimos esto porque hay muchas modestias de escaparate.

El doctor extimo que tan bien conoce la Medicina y las interferencias sexuales no habla en el Congreso porque sabe poco de Derecho Parlamentario y menos del Constitucional.

Tampoco anda muy fuerte en Historia Política y General, conocimientos imprescindibles para un estadista digno de este título.

¿Qué perdería don Gregorio con renunciar al cargo y las dietas a él anejas?

La Medicina saldría con ello gananciosa y la República no se hundiría.

En cuanto a las doce mil pesetas, cantidad despreciable para un médico de la justa fama y escogida clientela de Maraño, servirían para aliviar un tanto la inopia que padecen algunos de los muchos españoles parados en esta floreciente República de trabajadores de todas clases.

En su mencionada conferencia trata de múltiples deberes (éticos, políticos, higiénicos, jurídicos, etc.) y se mete intrépidamente en zonas científicas, donde si tiene licencia para entrar acaso carezca de competencia para definir.

El definir es obra de Dioses según Platón y el doctor Maraño, a pesar de su talento es humano, «demasiado» humano como los héroes de Nietzsche.

Parece que define—a juzgar por su énfasis—pero en realidad camina sobre huellas ajenas.

Así su tesis de que la juventud tiene el deber de ser rebelde ante la injusticia la expuso hace muchos años en su libro «La lucha por el Derecho» el insigne catedrático de Gotinga Rodolfo Ihering.

«Resistir a la injusticia—dice—es un deber para el individuo porque es un precepto de propia conservación moral y un deber para con la sociedad porque su cumplimiento cuando es general suele ir acompañado del triunfo.»

Como se ve el profesor alemán no limita a la juventud el deber de rebelarse ante las transgresiones jurídicas sino que lo extiende lógicamente a todos los hombres, porque la dignidad colectiva es compendio y suma de las dignidades individuales.

Maraño admite y recomienda el

Al Cristo de mi escuela

(QUEJA AMOROSA DE UN MAESTRO)

¿Qué te han hecho, Señor, estos mis niños, para dejarlos solos en mi escuela?

¿Ya no son tus delicias amorosas su risueño candor y su inocencia?

¿Quiéres acaso que sus almas puras no tengan por modelo tu pureza, no sientan el ardor de tus amores, ni lloren la amargura de tus penas?

¿En dónde aprenderán el heroísmo, si no es siguiendo de tu cruz las huellas?

Si no miran tu rostro ensangrentado, ¿cómo podrán sentir lo que te cuestan?

¡Amigo de los niños, no te vayas!

¡Quédate, pues, con ellos en mi escuela!

Si nosotros cobardes te dejamos, al menos con los niños, ¡vive y reina!

M. V.

deber de rebeldía pero niega el derecho a la rebelión.

Y yo le pregunto: Cuando un pueblo agota todos los recursos legales para derrocar la tiranía y apura hasta las heces el caliz de la paciencia en soportarla sin resultado positivo ¿debe resignarse?

No; y por ello dentro del Derecho Cristiano cabe en casos excepcionales la resistencia armada, el llamado derecho de «insurrección».

Lo reconocieron Santo Tomás, Belarmino y Suárez y yo escuché su confirmación de los doctos labios de un venerado maestro mío honra de la Iglesia y de la Patria: don Andrés Manjón.

Estos hombres, señor Maraño, no eran republicanos ni pudieron asistir al misterioso Pacto de San Sebastián, pero valían un poco más que usted y muchísimo más que ese omnisciente señor Alborno que se permite desdeñar la filosofía aristotélica-cristiana y sus más insignes representantes.

PASCUAL SANTACRUZ.

(Continuará).

el señor Alcalá vuelva a la presidencia es preciso haga una rectificación de su conducta.

Cuando el poder llegó a manos del señor Benavides estaba completamente desprestigiado.

Dirige duros ataques y recuerda que en una ocasión dijo el señor Alcalá: Ven ustedes? Estando bien con las autoridades se hará lo que nosotros queramos.

Rectificó el señor Alcalá defendiéndose de los ataques que se le han dirigido.

Dijo que estaba satisfecho de haber cumplido su misión.

No acepta la presidencia.

Sostuvo que se le había dicho en las alturas que no se haría nada relacionado con los aceites sin antes oírlos.

Explicó por qué en Agosto entendió que había que solidarizarse con el Gobierno para evitar la aplicación de la ley de defensa.

El señor Oriol dice que si hubo errores deben olvidarse y procurar no separarse. Debe continuar la directiva anterior presidida por el Sr. Alcalá.

El señor Palanca diciendo que vendrá la dignidad por unas pesetas supondría menos que hacerlo por un destierro.

Las circunstancias son graves y no eran momentos de que triunfara el amor propio, por ello proponía que ni se designara presidente a Alcalá ni a Benavides, sino a una persona ajena a ambos bandos.

El Sr. Solís entendió que debía nombrarse presidente al marqués de la Hermita. Lo demás era dividir a la clase olivarera.

El Sr. Muñoz Pérez dijo que atendiendo la anterior propuesta debía acordarse por aclamación continuando el mismo consejo con la indicada presidencia.

El Sr. Navajas Moreno hizo unas aclaraciones y se designó el siguiente consejo directivo.

Presidente, don Nicolás de Santa Oiala Rojas, marqués de la Hermita. Vicepresidentes, don Juan A. Benavides Millán y don Bartolomé Valenzuela Rueda. Consejero-Delegado, don Jesús Cánovas del Castillo. Tesorero, don Fernando de la Cámara Sáez. Vocal Secretario, don Juan Díaz del Moral. Presidente de la Sección de Olivicultura, don José Huesca Rubio. Presidente de la Sección de Oleicultura, don Antonio Cruz Valero. Presidente de la Sección Económico-Comercial, don Jaime Oriol y Puerta. Secretarios de Sección, don Ricardo Bajo Delgado, (Olivicultura); D. Luis Muller Pessino, (Oleicultura), y don Juan Cuenca Burgos, (Económico-Comercial). Vocales: don Nicolás Alcalá Espinosa, don Emiliano Vacas García, don José Cos Serrano, don José Carreira Ramirez, don Joaquín de Pitarque y Elio, don Juan Gomez Cañada, don Pedro Castro León, don Manuel de la Chica Damas y don Antonio Navajas Moreno.

Se procedió a dar cuenta de las ponencias presentadas y a la una y media se levantó la sesión.

Magisterio

Se ha posesionado de la escuela 3.ª de Bujalance el maestro interino don Francisco Martínez Urbano.

Francisco Viguera Zurbano

Corredor Colegiado de Comercio

Vaca de Alfaro, 33

(Frente al Banco de España)

CON MOTIVO DE LAS FIESTAS JUBILARES

En Lourdes se celebrará una misa a las seis de la tarde

Con motivo de las fiestas jublares de Ntra. Sra. de Lourdes, tendrá lugar los días 15 y 16 del corriente, grandes solemnidades bajo la presidencia del Cardenal Verdier.

El sábado día 15, a las dos y media de la tarde, en la basílica del Rosario, el R. P. Lhande S. J., dirigirá la palabra a los fieles.

El día 16, fiesta de Ntra. Sra. del Carmen, fecha del 75 aniversario de la 18.ª y última aparición de la Virgen a Bernardeta, a la hora de vísperas, el P. Lhande volverá a predicar.

A las seis de la tarde de este mismo día, hora en que tuvo lugar dicha aparición en la Gruta y merced a un privilegio especial de S. S. el Papa, se celebrará una Misa Pontifical, en la que oficiará el señor Obispo de Tarbes.

Después de la Misa tendrá lugar la acostumbrada procesión de las antorchas.

El servicio de Correos

Con el título «El Correo de la Sierra. Los pueblos del distrito de Pozoblanco no tienen derecho a recibir el correo a su tiempo», publica nuestro fraternal colega «EL DEFENSOR DE CORDOBA» del pasado día 1, un documentado artículo en el que, con pruebas fehacientes, demuestra una vez más las absurdas anomalías del servicio de Correos en este resignado Valle de los Pedroches, que por las trazas, es considerado desde las alturas como de ínfima categoría.

A pesar de la conuana campaña que dicho diario viene sosteniendo y de la razonada instancia que el comercio y la industria en general de esta ciudad elevó al Ministro de Obras Públicas en el mes de Diciembre último, no se le ha prestado atención a cuestión tan importante para estos pueblos que contribuyen como los que más a las cargas del Estado y por el que antes y ahora se le tiene en el mas completo abandono.

Esperamos que la campaña que desde hace tiempo se inició en pro del referido servicio ha de merecer por quien corresponda la atención debida y cesarán por fin estas anomalías.

De («El Cronista del Valle») de Pozoblanco.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE ANOCHE

Presidió el señor Cruz Ceballos, asistiendo escaso número de concejales.

Se aprobó el acta de la anterior y se acordó constase en acta el sentimiento de la Corporación por la defunción de la madre política del concejal don Enrique Vinegas y secretario don José Carretero, designándose una comisión para que de él pésame a la familia.

Se acordó que quedara en suspenso la forma de constituir el tribunal de oposiciones a la plaza de administrador del Matadero.

Los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados.

El alcalde hablo sobre los terrenos del canal que se intenta dedicar al cultivo de remolacha y para ocuparse del asunto el Ayuntamiento designó al concejal señor Sainas para que asista a la conferencia del azúcar y defienda los intereses de Córdoba.

Se hicieron varios ruegos, entre ellos uno muy justificado por el señor Troyano sobre el estado de los solares de la calle de Málaga que son focos de infección.

El alcalde recogió las denuncias prometiendo corregirlas.

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE

Hipólito

Cabrera

POZOBLANCO

Tres prejuicios mortíferos del mundo moderno

Entre las corrientes que agitan el mundo moderno, ya en su superficie, ya en su interior, hemos de catalogar los prejuicios.

Los prejuicios tienen tres coeficientes que les dan un valor muy digno de tenerse en cuenta para conocer la realidad de un país y la futura trayectoria de sus manifestaciones en un porvenir no lejano.

El prejuicio tiene un coeficiente de vaguedad y oscuridad propias para que las masas le acepten ingertando en él la vaga ansiedad de risueños ideales; tiene otro coeficiente de velocidad vertiginosa, merced a la cual se propaga rapidísimamente por las capas sociales, y tiene por fin otro coeficiente de fuerza incalculable, que a base del coeficiente de pasividad de las muchedumbres, las conmueve, agita, revuelve, amontona, enjuga y lanza a los más inesperados excesos.

Y el mundo moderno está invadido de tres prejuicios, que es necesario conocer para tenerlos en cuenta, corregirlos y combatirlos.

El prejuicio «anticlerical» nació del desprecio a la moral. La moral cristiana es un freno para las ambiciones y pasiones del hombre. La moral cristiana domina y encauza los actos privados y sueltos, las actividades sociales y públicas.

Naia escapa a su dirección, pensamientos y obras; palabras y acciones; vida de hogar, vida de negocios, vida de empleo y profesión.

El hombre que se entrega a su ambición y a sus pasiones llega a ser presa de instintos bestiales.

La moral se le aparece como diosa justiciera que le reprende, le amonesta, le persigue, le tortura.

La moral molesta; Dios, que es su principio, molesta; el sacerdote, que es su representante, molesta.

Dios, la moral, el sacerdote son obstáculos, barreras y diques contra el desenfreno, los engaños, las traiciones, los bajos instintos.

Para el hombre malvado hay un problema vital, derrocar el imperio de la moral.

A ese fin ha centrado su odio y sus armas contra el sacerdote, que encarna la representación de Dios y la fuerza de la moral y contra él ha propagado el prejuicio anticlerical.

El sacerdote, su persona, su autoridad, su vida, su misterio, su traje, su predicación...; todo ha sido objeto de ataque, de burla, de contradicción, de malévolas interpretaciones.

Y cada golpe que ante las masas se daba contra el sacerdote y su ministerio santo repercutía contra la moral y contra el respeto debido de Dios.

Ese prejuicio invade hoy muchas capas sociales, en las cuales todos ven con recelo al sacerdote, a la Iglesia, a la Religión y muchos con verdadero odio, con rabia hondamente sentida y consentida.

RICARDO GÓMEZ ROJI

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 12. San Juan Gualberto, Abad.

La misa y oficio son del Santo, con rito doble y ornamentos blancos.

CULTOS

Jubileo circular de las 40 horas. En el Salvador.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de julio: Para que todos procuren la limpieza de corazón.

Intención misional: Para que las Misiones se vean libres del peligro del peligró del laicismo.

Rogaremos en especial para que todos procuren la limpieza de corazón, y las Misiones se vean libres del peligró del laicismo.

Resolución apostólica: Evitar con cuidado aun los pecados veniales.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las cinco.

Sermones que han de predicarse durante el mes de julio:

Día 25 Santiago, el Sr. Magistral San Pablo.—Solemne novena a la Santísima Virgen del Carmen. Del 8 al 16 de Julio.

Mutualidad general Agro-Pecuaría

FILIAL DE LA

Asociación de Ganaderos de España

Delegado Inspector para Córdoba y su Provincia:

Antonio Carrasco Suárez-Varela
Oficinas y despacho: Domingo Muñoz, 6. CORDOBA. Tel. 2505

A las siete misa en el altar de la Virgen del Carmen.

Por la tarde a las siete, después de manifestar, seguirá la estación, santo rosario, el ejercicio de la novena y sermón. Después de la bendición solemne con el Santísimo y reserva, se cantará la salve.

Los sermones estarán a cargo de Reverendos Padres de la Comunidad. El día 16, festividad de la Virgen del Carmen, a las diez, misa solemne con panegírico, que hará el R. P. Miguel Pérez.

Carmen de la Puerta Nueva.—Del 7 al 15 novena preparatoria para la solemnidad de la Virgen del Carmen. A las siete misa rezada. Los ejercicios de la novena al toque de oraciones.

San Cayetano.—Solemne novena a la Sma. Virgen del Carmen, del 8 al 16. Por la mañana a las seis misa rezada en el altar de la Virgen y después se hará el ejercicio de la novena. Por la tarde a las siete la novena con gozos a gran orquesta.

Los sermones están a cargo del R. P. Reinaldo María de San Justo, C. D., de la residencia de San Sebastián.

BAENA

SOLEMNE FUNERAL

Se ha celebrado en la Parroquia de Santa María la Mayor en sufragio del honrado y distinguido caballero don Julián Ortiz de la Paz (q. e. p. d.) que falleció en esta el día 30 del anterior. Su muerte ha sido muy sentida debido a las simpatías que tenía con todas las clases sociales desde que residió en esta como padre cariñoso de las señoras Telefonistas tan piadosas como ilustradas.

Presidían la numerosa concurrencia desde su arripico el señor Arcipreste, con el virtuoso y culto R. P. Escolapio José López, los hijos del finado y varios amigos como don Tomás Bujalance, don Rafael Onteña y otros.

Nuestro sentido pésame a la desconsolada viuda doña Juana Prieto e hijos por tan irreparable pérdida a quien Dios habrá premiado sus loables y cristianas obras.—CORRESPONSAL.

Hacienda

Pagos para mañana:

Inspector de Sanidad, don Manuel Carrillo, Administrador de Correos, don Rafael Vázquez, don Juan Astorga, don Rafael Ruiz López, don Antonio Serrano, don Antonio Paez Robles, don Epifanio López, don José Sánchez Morales, don Marcial Luna, don Antonio Mesa, don José Ameillan y don Juan J. Ruiz.

Se ha concedido a don Francisco Arjona Pareja, portero de los ministerios 2.400 pesetas de jubilación a cobrar en esta Tesorería.

Piso en el campo

Desde el día se alquila con tres dormitorios, comedor, cocina, retrete, luz eléctrica y agua en la finca San José, Molino de Sansueña. Para tratar, don Juan Cantueso Aroca, calle de Alcántara, sin número. Desde 9 mañana a 6 tarde.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

En veinticuatro horas:

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	45 60
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	39 80
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	21 60
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	30 70
Oscilación.	18 20
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	13 00

Observaciones a las 7 de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0°.	754 10
Temperatura a la sombra.	25 60
Temperatura de termómetro humedecido.	17 40
Tensión de vapor.	9 80
Humedad relativa.	39 00
Estado del cielo.	Despejado
Dirección del viento.	N. E.
Fuerza.	Ventolina
Recorrido en 24 horas.	64 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.

Ayuntamiento de Córdoba

ALCALDIA PRESIDENCIA

Vencido el plazo de arrendamiento por término de diez años en que fueron otorgadas las sepulturas del cuadro de párvulos denominado San Jeremías, en el cementerio municipal de la izquierda, se pone en conocimiento del público, con el fin de que los interesados que tengan sus deudos en dichas sepulturas procedan a la renovación de las mismas o trasladen los restos que aquellas contienen a otras localidades, para lo cual se concede un plazo de quince días.

Las personas interesadas pueden inquirir los datos que deseen con respecto a la renovación o traslado de los restos a otras localidades, en el Negociado de Beneficencia de la Secretaría municipal, todos los días laborables durante las horas de oficina. Córdoba 7 de Julio de 1933.—El Alcalde, FRANCISCO DE LA CRUZ CEBALLOS.

De la Cámara de Comercio

NUESTRO COMERCIO CON EL BRASIL Y EL PARAGUAY

El Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación traslada nota del Centro Oficial de Contratación de Moneda, manifestando que es propósito del Gobierno del Brasil pagar con puntualidad todas las exportaciones españolas, recomendando que los giros por mercancías se hagan por conducto del Banco de Brasil y no por mediación de Bancos extranjeros que pueden utilizar en favor de sus nacionales las coberturas que les conceden para el pago de créditos españoles.

Ignora el Gobierno del Brasil si existen créditos bloqueados a españoles, pero si existieran, bastaría que ellos se comunicasen a la Legación Española para que inmediatamente quedarán desbloqueados.

También desea conocer el Centro de Contratación de Moneda si existen dificultades para la exportación de vinos, licores y otros artículos de lujo al Paraguay.

Si algún exportador de esta circunscripción encontrara esas dificultades, puede comunicarlo a esta Cámara de Comercio para los trámites debidos.

LA SITUACION DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA

La Cámara de Comercio de Córdoba ha dirigido un telegrama al ministro de Comercio e Industria, apoyando en todas sus partes el escrito presentado al mismo por el Consejo Superior de Cámaras, respecto a las manifestaciones hechas públicas por el ministro de Trabajo señor Largo Caballero, que aseguraba que tanto la industria como el comercio, disfrutaban en la actualidad de extraordinaria prosperidad.

El escrito del Consejo refleja fielmente la lamentable situación que aquellos elementos económicos vienen atravesando y es también una reproducción del documento que hace pocos días entregó dicho organismo al Jefe del Gobierno sobre la situación económica del país y los remedios que debieran aplicarse para conjurarla.

Almodóvar del Río

En esta semana habrá fiesta del catolicismo con reparto de juguetes. El domingo hubo partido de balompié jugado por los equipos Deportivo y Once blanco. Jugaron muy bien con el resultado de dos tantos para éste y tres para el anterior, quedando vencedor. El árbitro culto é imparcial para todos.—A. MARTINEZ.

NOTAS DE LA PROVINCIA

CABALLERIAS
En Castro del Río fué detenido Ramón Díaz Mendoza, ocupándole dos caballerías y un arma blanca.

La Perla

GRAN CONFITERIA, PASTELERIA Y CAFÉ
Teléfono núm. 1-8-3-8
Visiten el gran salón de billar

DIPUTACION PROVINCIAL

LA COMISION GESTORA

Ayer se reunió la comisión gestora presidida por el señor Troyano Moraga.

Se aprobó el acta de la anterior y diferentes asuntos relacionados con las Casas de Beneficencia y caminos vecinales.

Además se acordó: Aprobar el expediente sobre declaración de herederos del carpintero del Hospicio, don Antonio Córdoba Costanillas.

Quedar enterados de un oficio del Director General de Prisiones, relacionado con las obras de construcción de la nueva cárcel.

Conceder 20 días de licencia al presidente de la corporación, don Rafael Baquerizo para atender al restablecimiento de su salud.

Se designó al señor Salinas para que al mismo tiempo de representar al Ayuntamiento en la conferencia del azúcar, represente a esta corporación.

El Racing en Sevilla

El domingo se desplazó a Sevilla el Córdoba Racing Club para jugar partido de la copa de Andalucía con el Betis Balompié de aquella ciudad.

El equipo cordobés hizo una magnífica exhibición, dominando casi todo el partido a su contrario y oyendo grandes ovaciones.

No obstante, la suerte en el remate no le acompañó, perdiendo el partido por 3 a 2 y siendo de penalty el goal que decidió la victoria.

Como verán los aficionados esto supone un triunfo para el equipo cordobés que ya el domingo anterior frente al Sevilla F. C. demostró ser un equipo de cuidado.

Y a propósito del Racing hemos de recordar a los aficionados cordobeses que este Club atraviesa por una situación muy crítica por los escasos ingresos de los últimos partidos y por el escasísimo número de socios con que cuenta, siendo crecido el presupuesto de gastos de cada partido.

Bastá decir que para ir a Sevilla la Directiva abrió una suscripción y gracias a eso pudo desplazarse. Pero los buenos aficionados deben acudir a engrosar las listas porque de lo contrario va a ser muy difícil el equipo cordobés hacer los dos desplazamientos que le quedan por hacer.

Y es lástima que nuestro primer Club se halle en esta situación, precisamente cuando el equipo está haciendo tan buen papel en este torneo. Porque aún cuando algunos periódicos sevillanos lo habían tomado a chacota, ya podrán haberse dado cuenta de que no es lo que sus cronistas deportivos suponían.

Tenemos entendido que un Club modesto, el «Constructora F. C.» hace determinadas gestiones cerca del equipo de Caba para dar un partido a beneficio del Racing poniendo los directivos de aquel modesto Club una copa que se disputaría en ese encuentro.

Esperamos que ese gesto tan deportivo y tan simpático del «Constructora F. C.» tenga eco en la afición cordobesa y en la egabrense y que todos unidos lleguen a salvar al Club de estos dos compromisos que tiene pendientes.

A. F. C.

Cartelera

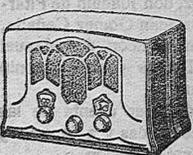
Funciones para hoy

PLAZA DE TOROS.—Cine. «Revista Paramount» y «Manolesco».

PARQUE RECREATIVO.—Cine. «Magazine n.º 5» y «Deliciosa».

CINE GÓNGORA.—Cine. Sesión continua desde las 8'30. «Trader Horn» y un «Noticiero».

CINE ALCAZAR DE VERANO.—«El pez que se volvió rana» y «La vuelta al mundo».



RADIO

RECEPTORES a PRECIOS sin competencia. Oiga el PILOT 5 lámparas, altavoz dinámico, mando micrométrico, esfera iluminada, Ptas. 375.

VIUDA DE MARTINEZ RUCKER

CORDOBA. Claudio Marcelo 13. Tel. 1150

Ventas a plazos

Instalación de antenas

Venta de material RADIO

Reparación receptores

por personal técnico especializado.

PIANOS, ARMONIOS, GRAMOLAS, INSTRUMENTOS MUSICA

Nota.—Necesitamos agentes en la plaza y provincia.

¡Solicite una demostración del receptor que desee. Vendo todas las marcas,

Para reparar los daños de la bomba en la Iglesia de San Rafael

Don Carlos Francés y señora, 10 pesetas.

Tribunales

Juicios para mañana:

Sección primera.—Córdoba, robo, contra Francisco Crespo y otro. Defensor, señor Casanova. Procurador, señor Orti.

Sección segunda.—Aguilar, robo, contra Santiago Santaella y otros. Defensor, señor Areales. Procurador, señor Guerrero.

Noticias

CONFERENCIA

Monje Bernal, el letrado sevillano que tan brillantes campañas hizo en aquella Liga Católica de feliz memoria, que ha sido un propagandista y un polemista formidable nos visitará el próximo domingo y dará a las once una conferencia en el Cine Alcázar.

La conferencia versará sobre «La lógica y la revolución».

Ha sido un acierto el de Acción Popular al invitar a este querido amigo para que vuelva a hablar al pueblo cordobés.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de Pedroche el nuevo sacerdote don Antonio Cabrera Calero.

DE QUINTAS

Los reclutas pertenecientes al alistamiento de esta capital, Félix Merlo Villegas, Luis Ramos Calatrava, José Torres Cabezas y Juan Peña Ruiz, cuyos domicilios se ignoran, se presentarán en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento, con objeto de enterarles de un asunto de su interés.

TRASLADO DE PRESOS

Se ha ordenado el traslado de los presos Dionisio Gómez Soto, desde Lucena a Córdoba; José Díaz Sanfidel, desde Pozoblanco a Córdoba; Miguel Fernández Martínez y Juan José Berruete Aguayo, desde Posadas a Córdoba y José Cañete Marín, desde Córdoba a Alicante.

OBRA PUBLICAS

Por la Dirección general de Obras se ha ordenado el pago de los siguientes libramientos:

A Córdoba, para construir el camino vecinal de El Hoyo a Peñarroya-Pueblonuevo, 57.722'80 pesetas; para el de Hinojosa del Duque a El Viso de los Pedroches, 100.000; para el de Puente Genil a Santaella, 70.000, y para el de Fuente Palmera a Fuente Carreteros, 60.000. Para reparación de los kilómetros 1 y 2 de Priego a Salobral, 16.203'97, y para la de los kilómetros 36 al 56 de Córdoba a Almadén, 95.746'23 pesetas.

AVES

Concepción Hernández Morales, denuncia que de su casa Travesía de Barriónuevo 1, le hurtaron cuatro gallinas y un gallo, valorados en 42 pesetas.

LA COLONIA

ESCOLAR MARITIMA

El jueves 13, de once de la mañana a una de la tarde, se efectuará en el Grupo Escolar de Colón el reconocimiento médico eliminatorio de los niños de las Escuelas Nacionales propuestos para constituir la Colonia Marítima de Córdoba que ha de instalarse en el Sanatorio Nacional Marítimo de Torremolinos, contiguo a Málaga.

En consecuencia, los niños propuestos sin esperar más citación que esta, publicada por el amable conducto de la Prensa, habrán de personarse en el día y hora expresados, en el lugar antedicho.

CABALLERO CATOLICO

Buenas referencias. Aceptaría colocación corredor de plaza, cobrador cosa análoga. En esta Redacción darán razón. 10—6

Cine Góngora

Hoy martes 11 de Julio de 1933.—Sesión de cine desde las 8'30 en la TERRAZA. Localidades sin numerar. Precio único 1 peseta. Servicio de ascensores. Cambio diario de programa. En caso de tiempo desapacible se dará la función en la sala.

El maravilloso film Metro, HABLADO EN ESPAÑOL, primero de los que hicieron famoso el tema de las aventuras en África, titulado «TRA DER HORN», la película imperecedera. Las fieras y las tribus salvajes. Emociones y aventuras. Completará el programa un interesante NOTICARIO.—Mañana miércoles: El famoso film Metro HABLADO EN ESPAÑOL, «EN CADA PUERTO UN AMOR», por JOSE CRESPO, CONCHITA MONTENEGRO y JUAN DE LANDA.—Jueves: «LA MUJER X». Toda la semana películas de la Metro, habladas en español. Continuamente famosas reprises.

Empresa SAGE

Jesús María n.º 8.—Teléfono 2165

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA

Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy han obtenido premios los siguientes números:

Con 120.000:	26.123 Barcelona, Sevilla, Granada.
Con 65.000:	14.245 Madrid, Los Barrios, Barcelona, Sevilla.
Con 25.000:	23.694 Barcelona, Alicante, Avila-San Felix de Llobregat.
Con 2.000:	8.818.—6.476.—24.946.—21.677.—5.330.—31.561.—32.157.—5.593.—30.200.—18.837.

Tiene aproximación de 1.500 pesetas el primer premio; idem de 1.000 el segundo; idem de 820 el tercero; Tienen centena de 400 pesetas los tres premios mayores.

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta.

Cuatro por 100 interior.	68'00
Cuatro por 100 amortizable.	00'00
Cinco por 100 amortizable.	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	83'25
Id. id. 5 por 100	89'60
Id. id. 6 por 100	102'25
Banco de España.	531'00
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos.	188'00
Francos.	46'95
Libras esterlinas.	39'80
Dólares.	8'46

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio máximo.	00'00
Id. id. mínimo.	00'00
Libras cambio máximo.	00'00
Id. id. mínimo.	00'00
Dollars cambio máximo.	0'00
Id. id. mínimo.	0'00
Interior 4 por 100 viejo.	00'00
Id. 4 por 100 nuevo.	68'00
Exterior 4 por 100.	82'50
Amortizable 5 por 100, 1920.	59'50
Id. 5 por 100, 1917.	88'00
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100.	83'25
Id. id. id. 5 por 100.	89'60
Id. id. id. 6 por 100.	00'00
Acciones del Banco de España	531'00
Idem de Tabacos.	188'00
Idem del Río de la Plata.	00'00
Idem preferentes Azucarera.	00'00
Idem ordinarias.	40'00
Idem f. c. Norte de España.	000'00
Idem M. Z. y A.	180'50
Banco Hispano Americano.	000'00

Política

«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente: Autorizando varios suplementos de crédito y créditos extraordinarios.

Autorizando a la Compañía Transmediterránea para que mientras duren las actuales circunstancias establezca un flete de 40 a 45 pesetas para el transporte de conservas vegetales de frutas en lata de producción nacional entre cualquier puerto de la Península y Canarias.

Aprobando la liquidación de las rentas del tabaco y timbre del 1930 que importan 30.109.666 pesetas.

Aprobando la reposición del oficial de Correos, don José Fernández Cardenal, separado del cuerpo por orden de 3 de Enero de 1923, considerando que las faltas que en su expediente se estiman graves han sido perdonadas ya por la amnistía.

Nombrando secretario de la segunda zona de la guardia civil al comandante don José Eady.

Disponiendo que la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1934 se celebre en Madrid en los meses de Mayo y Junio en el Palacio de Bellas Artes del Retiro.

Autorizando la Asamblea del personal docente de los conservatorios nacionales que se celebrará en Madrid el día 27 del actual.

La Prensa

«El Sol» pregunta si se permite la política de clases. Su fruto es un contrato como el de las bases de trabajo en Salamanca.

El periódico «Ahor» se congratula de la cordialidad entre los republicanos.

España necesita de todos sus hijos y que cada uno cumpla con su deber desde el puesto que se le asigne.

«El Debate» habla de la confusión que existe en todas las naciones, la cual es causa del fracaso y de que se pierda la fe en las instituciones comunes.

«La Libertad» dice que si ha de continuar la política socialista, es lo mismo que dejarse ahogar más o menos lentamente.

«El Socialista» se ocupa del acto de Eibar y dice que se asignó a sus correligionarios el nuevo papel de meros espectadores.

UNA BUENA NOTICIA

El periódico «Ahor» pregunta si se permite la política de clases. Su fruto es un contrato como el de las bases de trabajo en Salamanca.

El periódico «Ahor» se congratula de la cordialidad entre los republicanos.

España necesita de todos sus hijos y que cada uno cumpla con su deber desde el puesto que se le asigne.

«El Debate» habla de la confusión que existe en todas las naciones, la cual es causa del fracaso y de que se pierda la fe en las instituciones comunes.

«La Libertad» dice que si ha de continuar la política socialista, es lo mismo que dejarse ahogar más o menos lentamente.

«El Socialista» se ocupa del acto de Eibar y dice que se asignó a sus correligionarios el nuevo papel de meros espectadores.

Ossorio

Ossorio Gallardo, el monárquico sin rey, el titulado demócrata cristiano, etc., publica hoy un artículo en defensa de los socialistas.

Es la última postura, por ahora, del gobernador de la semana trágica.

Republicanos

Como consecuencia del acto de Eibar, se habla de una reunión de todas las fuerzas republicanas a la que concurrirían incluso Lerroux, la Ezquerria y la Orga.

Es decir, todos menos progresistas y mauristas.

Consejo

Se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia.

La nota cftiosa dice lo siguiente:

Gobernación: Aprobando el decreto autorizando al ministro para que por mediación de la Dirección de Telecomunicaciones contrate por concurso el suministro de cuatro equipos radioeléctricos transportables para el servicio de Canarias.

Marina: Ascensos de personal. Hacienda: Resolución aprobando la carta municipal de Santa Cruz de la Palma.

Agricultura: Aprobando los expedientes en virtud de los cuales se deniega la excepción solicitada por varios grandes de España en relación con los preceptos de la reforma agraria.

Aprobando el reglamento de repoblación forestal.

Obras Públicas: Aprobando el expediente de las obras del canal de Aranda del Duero.

Idem el proyecto de obras del puerto de Corme (Coruña).

Idem de otros puertos.

Industria y Comercio: Propuesta de nombramiento de una comisión interministerial que estudie la situación de la Compañía Siderúrgica de Levante y se vean los medios de solucionar la crisis de la factoría del puerto de Sagunto.

La A. R.

Un redactor de Mencheta ha hablado con Mirasol, diputado de Acción Republicana que habló el domingo en Eibar.

Se lamentó del boicot que declaró al acto los socialistas y radicales socialistas.

Se quejó de que los socialistas dog-

BANCO DE BILBAO

FUNDADO EN 1857

Capital Pesetas 100.000.000

Capital emitido desembolsado Pesetas 69.750.000 y Reservas Pesetas 86.679.449,11

Pesetas 156.429.449,11

Dirección tel. BANCUBAO --- Domicilio social: BILBAO

CLAVES: Patersons 3.ª PETCO—Particulares

Albacete	Burgos	Lérida	Palencia	Sevilla
Alcoy	Castro-Urdiales	Lerma	Pamplona	Tafalla
Algorta	Córdoba	Logroño	París	Tánger
Alicante	Coruña	Londres	Peñarroya-Pueblonuevo	Tarrasa
Almería	Durango	Madrid	Ponferrada	Toledo
Aranda de Duero	Elizondo	Madrid Ag. A.	Reinosa	Tudela
Astorga	Estella	Madrid Ag. B.	Reus	Valdepeñas
Badajoz	Gerona	Madrid Ag. C.	Roa de Duero	Valencia
Baracaldo	Gijón	Madrid Ag. D.	Sabadell	Valencia Puerto
Barcelona	Guernica	Málaga	Sagunto-Puerto	Vigo
Barcelona Ag. A.	Jerez de la Frontera	Medina de Pomar	Salamanca	Vitoria
Barcelona Ag. B.	Las Arenas	Melilla	Sangüesa	Zamora
Bermeo	Las Palmas	Miranda de Ebro	San Sebastián	Zaragoza
Bilbao (Gran Vía)	León	Murcia	Sta. Cruz de Tenerife	
Brievisca	Lequeitio	Orduña	Santander	

Situación el día 30 de Junio de 1933

ACTIVO		PASIVO	
	Ptas. Cts.		Ptas. Cts.
I.—Caja y Bancos:		I.—Capital	100.000.000 »
Caja y Banco de España	181.748.144,74	II.—Fondo de reserva	50.148.633,34
Moneda y billetes extranjeros (valor efectivo)	180.313,15	para inactivación de valores	36.580.815,77
Bancos y Banqueros	107.052.329,22	III.—Acreedores:	
II.—Cartera:		Bancos y Banqueros	204.085.363,16
Efectos de Comercio hasta 90 días	109.232.668,67	Acreedores a la vista	279.380.264,41
Efectos de Comercio a mayor plazo	72.759.678,53	Acreedores hasta el plazo de un mes	134.369.517,56
Titulos:		Acreedores a mayores plazos	133.704.383,07
Fondos públicos	255.735.103,35	Acreedores en moneda extranjera (valor efectivo)	121.519.644,83
Obligaciones f. c. y otras industriales	72.759.678,53	IV.—Efectos y demás obligaciones a pagar	21.192.382,90
Otros valores	115.963.080,51	V.—Aceptaciones (por cuenta de clientes)	6.316.487,70
III.—Créditos:		VI.—Cuentas de orden	60.966.339,37
Efectos con garantía prendaria	44.293.911,85	VII.—Cuentas diversas	47.955.854,83
Deudores varios a la vista	33.779.221,85	VIII.—Beneficios y pérdidas	13.352.783,82
Deudores a plazo	82.532.808,84	IX.—Depositos de valores	
Deudores en moneda extranjera (valor efectivo)	55.784.622,35	Nominales	1.209.482.520,26
IV.—Inmuebles:			2.990.981.444,84
Mobiliario e instalación	20.548.101,37		4.200.463.965,10
VI.—Accionistas:			
Acciones en cartera	25.000.000,00		
VIII.—Endosos por aceptaciones	6.316.487,70		
IX.—Cuentas de orden	59.381.902,19		
X.—Cuentas diversas	73.401.076,60		
XI.—Gastos generales	4.277.632,30		
XII.—Dividendo activo a cuenta	4.185.000,00		
XIII.—Depositos de valores			
Nominales	1.209.482.520,26		
	2.990.981.444,84		
	4.200.463.965,10		

V.º B.º

Bilbao 30 de Junio de 1933

El Presidente de turno del C. de A.,
Anselmo L. de Letona

El Director General,
J. M. Figueras y Arizcun

El Contador,
C. de Zubizarreta

TIPOS DE INTERÉS.—Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista.

2 0/0 anual

II. OPERACIONES DE AHORRO:

(A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tenga o no condiciones limitativas.

3 1/2 0/0 anual

(B) Imposiciones:

Imposiciones a plazo de tres meses. 3 0/0 anual
Imposiciones a 6 meses 3 60 0/0 anual
Imposiciones a 12 meses o más. 4 0/0 anual

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

Los sucesos de Agosto

maten y anatematizan la libertad como han hecho Besteiro y Caballero. Mientras los republicanos callan por disciplina y el proletariado cree que los socialistas son sus redentores.

Azaña, que es su jefe, debe retirarse del poder antes que se malogre su valor por seguir con los socialistas y el nuevo presidente debe ser aglutinante y cambiar de orientación.

Los socialistas brindaron su apoyo a la república burguesa y ahora resulta la república sometida a los socialistas.

Ha continuado hoy la vista de la causa por los sucesos de Agosto. Habla Fanjul, defensor de Cavalcanti.

Dice que si se demuestra que el general Cavalcanti es culpable del hecho que se le acusa, debe condenarse a muerte como ha pedido el fiscal, pero si ocurre lo contrario, procede su absolución.

El fiscal dijo que en los procesos políticos debe haber más gallardía. Pues, bien, yo recuerdo el consejo por rebelión militar y se demostró que el comité revolucionario dió orden para suspender el movimiento.

Franco huyó y como Franco otros. A Cavalcanti se le vió en el lugar de los sucesos, pero sin estar en contacto con las tropas.

El insigne filósofo Balmes, dijo, que para enjuiciar mejor sobre estos asuntos era necesario conocer los antecedentes de los presuntos culpables. Quén no conoce los antecedentes de Cavalcanti?

Fracasó el movimiento de Cuatro Vientos como fracasaron todos los movimientos militares en España. Aquí no se triunfa por la fuerza, sino por la ciudadanía.

Recuerda la lealtad del general Cavalcanti para don Alfonso de Borbón. Cavalcanti fué en busca de Fernández Silvestre y Fernández Pérez, para salvarles la vida.

Cavalcanti no estuvo en los preparativos de la rebelión. Venga de ello una prueba.

Aquí aparece en lugar de conspirador departiendo amistosamente con sus ayudantes. El fiscal ha tenido sus ironías para la manifestación pacífica. Yo puedo decir desde luego que esa manifestación era inculcra.

Cavalcanti estuvo en la calle de Prim antes de los sucesos. No estuvo con Fernández Silvestre y este no pregunta por él, sino por el general Barrera.

Si lo señala a las tropas demuestra con ello que Cavalcanti no estaba, no había estado en contacto cuando tiene que señalarlo al pasar.

El general Sanjurjo, cuando declaró, dijo claramente que no contaba con Cavalcanti, por que entonces se daba tinte monárquico al movimiento.

Ha habido más. Se propuso a Cavalcanti la fuga o una postura gallarda en el juicio y Cavalcanti contestó que él no se evadía, porque era inocente y no aceptaba postura gallarda porque no sabe mentir.

Si Cavalcanti hubiera comprometido a un solo oficial, hubiera muerto en los sucesos.

Cavalcanti se presenta la noche de

autos en el ministerio de la Guerra y no se ofrece al ministro. Este es otro argumento del fiscal.

El fiscal no ha tenido en cuenta que el militar se presenta a sus superiores. No se ofrece.

Podía haber mostrado su adhesión al ministro, pero no parecía lógico ni natural una adhesión a persona que so'o perjuicios le venía causando.

El exdirector de Seguridad Menéndez, señala a Barrera como director del movimiento.

Es luego la policía la que habla de Cavalcanti, pero si este hubiera estado comprometido, habría huido como huyó Barrera, como huyeron otros. Sino lo hizo fué por ser inocente.

A nadie se debe calificar de malo sin probarlo.

Los hombres que tienen demostrado su prestigio, no necesitan patente de bondad.

Además el fiscal no ha hecho una acusación razonada, sino un informe político.

En cambio no ha dicho nada de la situación de España, en que no respeta el derecho de reunión, ya que se vive como todos sabemos a la hora presente.

Yo no pido nada para mi patrocinado.

Yo solo espero que se haga justicia. El discurso por lo razonado y lo correcto, está siendo comentadísimo. Se suspendió la vista a las 2'10. Para continuarla a las cinco y media de la tarde.

ACOMPAÑANTE
María Alfaro, de buena edad y familia, acompañaría a veraneo, prefiriendo el Norte. Arroyo de San Rafael; sin número. 2-2

Cortes Constituyentes

La sesión de hoy

A las 4'10 abre la sesión Besteiro. Desanimación.

Tuñón de Lara se ocupa de la uva de Almería.

Armasa se queja de la destitución de Ayuntamientos.

Rodríguez Piñero censura la política del gobernador de Cádiz.

Combate la ley de términos.

Abad Conde habla de asuntos gallegos.

Algora defiende su proposición sobre la amnistía.

Besteiro dice que se someterá a discusión para conocer el criterio del Gobierno.

Algora lee unos párrafos de discursos de Prieto pidiendo la amnistía para delitos políticos y sociales y continúa la sesión.

El Tratado con el Uruguay

En los pasillos

Esta tarde hubo un diálogo vivo entre Cabrera, socialista, y Gómez Paratcha, de la Orga.

Aquel decía que no se retiraría el Tratado del Uruguay ni se prestaría la comisión a ello.

Paratcha dijo que se atenderían a las consecuencias.

Galicia se haya en plé de guerra.

El tratado se ha hecho sin consultar a las Cámaras de Comercio de aquellas provincias ni a otros organismos.

De aprobarse el tratado habrá crisis porque saldría Casares, y repito además que Galicia está en plé de guerra.

En el Consejo

De los Ríos ha sido preguntado hoy por este tratado y ha dicho que no cree se discuta en esta semana.

Franchy dijo en el Congreso que no se trató ni del tratado ni de las bases presentadas por los radicales.

Solo habló Company de las mantibras navales.

A pesar de ello podemos asegurar que se trató con preferencia en el Consejo de hoy del convenio con el Uruguay.

Casares explicó sus deseos de que no se apruebe y dió cuenta de un acta con que él se ha solidarizado pidiendo no se ratifique el convenio.

De los Ríos dijo que el convenio no perjudicaba a la ganadería y en cambio beneficiaba a aceiteros y vitivinícolas.

En realidad, de verdad, el convenio quedó firmado virtualmente en 1932 y España viene obteniendo sus beneficios desde Enero actual.

El Consejo acordó aplazar el estudio de este asunto hasta que lo conozca la Cámara y si no se halla una fórmula se llevará al Consejo del viernes con todas sus consecuencias.

Extranjero

De Portugal

Como se ha hablado de un movimiento revolucionario en Portugal, protegido y alentado desde España, hemos llamado a las redacciones de los diarios de Lisboa y nos han dicho que se habían adoptado precauciones y que reinaba tranquilidad completa.

De Sociedad

Mañana son los días de doña Milagros Othon y señora de Ruiz de Velasco.

—Mercharon a Cerro Muriano de temporada los señores de Kindelan.

—Han marchado al Bañeario de Lanjarón, nuestros queridos amigos de Cibra los Sres. de Lama Valdehiva (D. Antonio).

Les acompañan las simpáticas señoritas Paquita Mora Mazorriaga y María Josefa Avila.

—Llegó de Pozoblanco don Segundo Delgado Cabrera.

—Saludamos en esta a don José Carreira Ramirez de Palenciana.

—Regresó a Sevilla don Pedro Solís Desmaiseres.

—Marchó a Monterrubio de la Serena don José Rufo Martín.

—Marchó a pasar el verano en su casa de Brihuega (Guadalajara) don Agustín Sánchez Rael.

—Marchó a su casa de Doña Mencia el exgobernador civil don Francisco Barea Molina.

† En Enguera ha fallecido doña Consuelo Aparicio y Aparicio, hermana del exgobernador don Ricardo, a quien enviamos nuestro sentido pésame.

† El sábado entregó su alma a Dios, en la villa de Montemayor, a los 85 años de edad y confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, la respetable señora doña Ana Moreno Cabello.

Contaba a la sazón 85 años de edad y era viuda de don Rafael Luque Gómez y hermana del virtuoso cura párroco de Santa Marina de Córdoba.

Al sepelio concurrió numeroso duelo en testimonio del afecto que en el citado pueblo se profesa a la familia de la finada.

A todos los dolientes y de modo singular a nuestro buen amigo don Amador Moreno, enviamos el pésame más sentido.

Un millar de películas

«Raffles». —Lo peor de esta nueva versión cinematográfica del novelesco ladrón elegante de Inglaterra, es que se trate de hacer simpática la figura de un delincuente.

«Ramona». —Algo dura. La segunda parte un poco precipitada. Alguna escena hay que hemos de salvar, pues no tiene paso.

«Rango». —Magnífico «film» documental.

«La Rapsodia del recuerdo». —La película es en su asunto perfectamente moral, pero hay algunos detalles escabrosos.

«Rapsodia húngara». —Maravilla de técnica fotográfica. Primorosas escenas eclógicas, pero es lástima que se pongan de relieve con cierto propósito sensual escenas de todo punto censurables tanto en su significación esencial como en sus accidentes externos.

«El rascacielo». —De fondo moral, entretenida, sentimental, pero tiene escenas libres que la convierten en roja.

«Rasputín». —Se traza con bastante fidelidad su repugnante semblanza y su muerte. Hay crudeza en muchos lances, sensualismo, frivolidad, hipocresía, todo lo que latía en el alma de aquél monstruo que explotaba el misticismo para satisfacer sus torpezas.

«Ratón azul». —Juego frívolo, descarnado, grotesco de coquetería femenina con todas sus consecuencias: poca ropa, escenas de atrevimiento muy subido, infidelidad matrimonial.

«Raza de hidalgos». —Dignidad, moral, desenlace normal, triunfo de la virtud azul.

«Razza». —Aceptable moralmente. Técnicamente, muy bien. Hay variedad e interés.

«Rebeca». —Entretenida y recomendable por su limpieza moral.

«Recien casados». —Técnicamente está bien de argumento, aunque peca de exceso de lentitud en algunas ocasiones. Es una comedia, de la que espontáneamente surge una lección práctica para la vida. En el aspecto moral, bien poco hay que notar; la obra es limpia de argumento y desarrollo, salvo las consabidas y endémicas y censurables libertades amorosas.

«El recluso de Estambul». —Drama matrimonial, crudo e intenso, verde.

«Reclutas por los aires». —Entretenida, agradable, cómica, algo absurda.

«La redada». —Película policíaca en la que el realismo da un fuerte acento de inmoralidad.

«Redención». —Inadmisible.

«Redimida». —La cinta es humana y digna a pesar de deslizarse en un ambiente peligroso, de bajos fondos sociales. Y sale casi indemne en todo su desarrollo de toda inmoralidad, sin más que algún que otro reparo de poca importancia.

«Regina». Exhibicionismo inmoral, y aún el fondo del asunto rechazable.

«Regreso al hogar». Pesada, burlesca, peligrosa, moralmente. Como motivo dramático se esboza la tradición matrimonial.

«La reina del cabaret». Su título responde al contenido. Ambiente frívolo, sensualista.

«La reina Drag». No acompaña a la perfección técnica la limpieza moral. Hay escenas que no pueden admitirse.

«La reina Kelly». La cinta carece de verosimilitud histórica. Moralmente, es del género de opereta, con el sentimentalismo amoroso y las escabrosidades endémicas. Agravan la situación dos suicidios en el final.

Enrique Villegas
OCULISTA

Consulta diaria de 1 a 5.—Telf. 1337
SAN FELIPE, 9. CORDOBA

Propaganda por la noticia

En un folleto he leído no ha mucho que es mala prensa la que publica blasfemias y obscenidades.

Hoy convencidos nuestros contrarios de que tales procedimientos de desecristianizar andan reñidos con las buenas maneras y no consiguen sino levantar reacciones y protestas, usan más bien de aparente imparcialidad y utilizan las noticias tendenciosas.

Hoy la gran propaganda es la propaganda por la noticia.

La prensa que publica a grandes titulares los más oprobiosos crímenes, la que dedica críticas benévolas a las obras más desaprensivas a pretexto de arte, la que nutre sus columnas de frivolidades y modas escandalosas, la que publica grabados que a ninguna conciencia delicada pueden parecer decentes, la que acoge noticias de faltas del Clero aunque sea para disculparlo, la que lanza a los cuatro vientos el más insignificante triunfo de los indiferentes o los ateos y silencia estudiadamente la obra social de nuestros sindicatos agrícolas o la acción valiente y decidida de nuestros jóvenes católicos o los frutos de caridad de tantos capitales cristianos o la generosa obra de enseñanza de tantas comunidades religiosas, la que en política sigue los trazos de un liberalismo vacío y en patriotismo, un extranjerismo ignorante de lo propio y en tradición, un progresismo inconsciente y en religión, una respetuosidad meramente mundana, esa es mala prensa.

Y buena prensa es la enteramente opuesta, la que lleva la aprobación del Obispo o del párroco, la que produce tan excelentes frutos que ellos sólo bastan para acreditar el árbol.

Pues bien; leer esos periódicos que calificamos malos, sin licencia, es ilícito por derecho natural y derecho eclesiástico, pues su lectura es un peligro constante de disminuir o de perder nuestra fe; leerlos en público, es más ilícito aun, porque añade a la falta el escándalo de cometerla en público y comprarlos supone dar medios a los enemigos de Cristo para atacarle y escarnecerle.

Tan es esto así que el inolvidable León XIII ha dicho: «Es deber de los fieles sostener eficazmente a la prensa buena, ya retirando toda protección a la mala, ya directamente cooperando cada cual en la medida de sus fuerzas a hacerla vivir y prosperar», y Pío X en un pensamiento más vivo y expreso todavía, no regateaba exclamar: «En vano construireis iglesias, predicareis misiones y edificareis escuelas... todos vuestros esfuerzos serán ineficaces si no sabéis manejar al mismo tiempo el arma ofensiva de la prensa católica, leal y sincera».

Finalmente citaremos a Mr. Voord que llegó a decir: «La obra de la buena prensa es la primera de todas las que estamos obligados a crear y sostener».

F. S.

Gacetillas

TELEGRAFOS

Se han hecho los traslados siguientes en telecomunicación, a petición propia:

Oficial segundo, don Juan José Pérez y Luque, de Córdoba a Jaén.

Jefe de Negociado de tercera, don Cristóbal de Albendea González, de Linares a Córdoba.

Oficial segundo, don Jacinto Solano y Fernández, de Córdoba a Tenerife.

Jefe de Negociado de segunda, don Francisco Granero Pavón, de El Carpio a Córdoba.

Oficial primero, don Francisco Jiménez Sánchez, de Roquetas de Mar a El Carpio.

CAIDA

Pastora Arias Anguita, de 50 años, fué asistida en la Casa de Socorro de la fractura de cinco costillas que se produjo al caerse en la casa núm. 13, calle San Eloy.

Pasó al Hospital de Agudos.

ROBO

Juan Caballero Llamas denuncia que en la casa número 8 de la calle Claustro, le han robado un pendiente de oro, una sortija y otros objetos, ignorando quienes sean los autores.

SE VENDE

Jun baño y almohadones propios para camiones de viajeros. Razón, Maese Luis, 24, Córdoba. 10-6

CASANA-DENTISTA. Marqués de Boil, 2 - CORDOBA.

